

SERFOUR S.A.

QUITO, trece de Agosto del dos mil quince

Señor(a)
ALVAREZ FRANCISCO EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SERFOUR S.A., otorgada el día trece de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALVAREZ FRANCISCO EDUARDO
ALVAREZ HERMOSA JOSE EDUARDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SERFOUR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ALVAREZ FRANCISCO EDUARDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0909333817



DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701012D02739

Factura No.: 5647

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Agosto del dos mil quince; ante mí ABOGADO RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALVAREZ FRANCISCO EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0909333817 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SERFOUR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
Identificación: 1714764725



es fiel copia del original

**RAMIRO
GIOVANNY
BERRONES
TORRES**

Firmado digitalmente por RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION ECIBCE, I=QUITO,
serialNumber=0000117106,
cn=RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
Fecha: 2015.08.13 15:49:31 -05'00'



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí. NOTARIA
Quito,  

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

